

que a continuación se relacionan, ya que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar.

Transcurridos diez días, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente en el Boletín Oficial o Diario Oficial correspondiente, se originará la paralización del expediente. Y, transcurridos tres meses, sin que se realice las actividades necesarias para reanudar la tramitación, se procederá a declarar la caducidad del procedimiento iniciado para el reconocimiento de Pensión No Contributiva, conforme a lo dispuesto en el Art. 92 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

<i>Expte.:</i>	<i>Apellidos y nombre:</i>	<i>D.N.I./N.I.E.</i>	<i>Fecha citación:</i>
52/0000167-I/10	FRANCISCO PÉREZ, Rachida	48.930.376	03-11-2014

La Directora Territorial,
Isabel Quesada Vázquez

2741.- NOTIFICACIÓN DE RESOLUCIÓN DE A D. AL-LAL DRIS AL-LAL Y OTROS.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. 285, de 27 de noviembre de 1992), se hace pública notificación de las resoluciones, dictadas por esta Dirección Territorial, recaídas en los expedientes de Pensiones No Contributivas tramitados a nombre de las personas que a continuación se relacionan, ya que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar.

Contra dichas resoluciones podrá interponerse reclamación previa a la vía de la jurisdicción laboral, ante esta Dirección Territorial dentro de los treinta días contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente en el Boletín Oficial o Diario Oficial correspondiente, conforme a lo dispuesto en el Art. 71 del Texto Articulado de la Ley de Procedimiento Laboral aprobado por R.D.L. 2/1995 de 7 de abril (B.O.E. de 11 de abril).

<i>Expte.:</i>	<i>Apellidos y nombre:</i>	<i>D.N.I./N.I.E.</i>	<i>Fecha Resolución</i>
52/0000326-I/93	AL-LAL DRIS AL-LAL	45.283.997-X	09-10-2014
52/0000174-I/01	BOUDAHO EL AILI	45.315.220-E	23-10-2014
52/0000213-I/14	MOHAMED AZMANI, NASIMA	45.273.325-X	17-10-2014
52/0000212-I/14	LAMRINI, MALIKA	X1841504D	21-10-2014
52/0000193-I/14	EL HADDAJI, MOHAMED	X4660720T	13-10-2014
52/0000320-I/94	ABDEL-LAH BEN MOHAMED, MOHAMED	45.266.061-B	24-10-2014
52/0000145-I/11	FERNANDEZ RUBIO, JULIAN	45.280.582-L	02-10-2014
52/0000018-I/03	CARRASCO MOHAMED, JOSE	45.308.844-V	02-10-2014
52/0000058-J/11	EL UARTI HANAFAE, OUMKELTOUM	45.111.590-B	24-10-2014
52/0000037-I/08	AISSA MOHAMED, MALIKA	45.278.400-W	21-10-2014
52/0000064-J/12	MIMUN ABDELKADER, HADIJA	45.283.220-S	23-10-2014
52/0000217-I/14	FANNICH, FARIDA	X6830169C	28-10-2014
52/0000023-I/03	UTRERA GARCIA, JOSE ANTONIO	45.270.799-Z	29-09-2014
52/0000180-I/04	BOUHLASS RAISS, ABDELHAFID	45.355.644-N	02-10-2014
52/0000005-I/12	ABDEL-LAH ABDESELAM, ABDEL-LAH	45.297.702-F	09-10-2014